



FUNDACIÓN
LABORAL
DE LA CONSTRUCCIÓN
Andalucía



creaciones preventivas, s.l.

JORNADA TÉCNICA "CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE INVERNADEROS"

Legislación, riesgos, medidas preventivas y soluciones prácticas

**Granada,
20 de noviembre de 2018**

Fundación Laboral de la Construcción

C/ Pedro Machuca, 19

18013 Granada

Colaboran:



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRABAJO, MIGRACIONES
Y SEGURIDAD SOCIAL



Inspección de Trabajo
y Seguridad Social



Colegio Oficial de
Ingenieros Agrónomos
de Andalucía



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE
INGENIEROS TÉCNICOS
AGRÍCOLAS Y GRADUADOS EN
INGENIERÍA AGRÍCOLA DE LA
REGIÓN DE MURCIA



JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJO DE EMPLEO, EMPLEA Y COMERCIO



ACP
GRANADA



AECOST
Asociación Española de Constructores de
Estructuras de Acero



Cámara
Motril

Participa:



Protecciones Gharo
Cabinete de Seguridad y Salud

JORNADA TÉCNICA

"CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE INVERNADEROS"

Granada, 20 de noviembre de 2018

Con la publicación del Real Decreto REAL DECRETO 1627/1997, de 24 de octubre, por el que se establecen disposiciones mínimas de seguridad y salud en las obras de construcción, surgieron opiniones diversas sobre si los invernaderos debían ser considerados o no obras de construcción y si, por tanto, les era de aplicación el mencionado real decreto con lo que esto suponía en cuanto a proyecto, estudio o estudio básico de seguridad y salud, plan de seguridad y salud, coordinadores, etc.

En cuanto a medidas preventivas a adoptar durante la construcción y mantenimiento de los invernaderos, independientemente de que fueran considerados o no obras de construcción, estas ya debían ser adoptadas en base a lo establecido en la Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales y posteriores Reales Decretos de desarrollo de la misma.

Durante la construcción de los invernaderos, independientemente de otros riesgos presentes en esta actividad, cabe destacar, al igual que en el sector de la construcción, el riesgo de caídas de altura; riesgo que se presenta no solo durante la construcción del mismo, sino en tareas de mantenimiento tales como sustitución de plásticos, blanqueo, colocación y retirada de mallas de sombreado, retirada parcial y temporal de parte del plástico y sustitución por mallas "antitrips" para mejorar la ventilación, etc.

Esta jornada tiene como objetivos resolver las dudas sobre la consideración de los invernaderos como obras de construcción, necesidad de elaboración de estudios y planes de seguridad y contenido de los mismos, donde y cuando se presentan los riesgos de caída de altura y, como no podía ser de otra forma, medidas de prevención y protección a adoptar frente a este riesgo. Medidas que, conforme a lo establecido en el R.D. 1627/1997, deben venir definidas en el estudio o estudio básico de seguridad y salud, no sólo para las tareas de construcción como se ha indicado anteriormente, sino que deben mantenerse o adoptarse para tareas de mantenimiento posteriores, así como lo estipulado en la Ley 32/2006, de 18 de octubre, reguladora de la subcontratación en el Sector de la Construcción.

PROGRAMA

09:05 h. Recepción

09:15 h. Presentación:

D. Juan Ignacio Vargas Díaz, Gerente de la Fundación Laboral de la Construcción en Andalucía.

Inauguración:

Delegado Territorial de Conocimiento y Empleo de Granada

09:30 h. "Consideración de los trabajos de montaje, desmontaje y mantenimiento de invernaderos como obra de construcción. Fundamentación jurídica y consecuencias prácticas".

D. José Antonio Sanz Miguélez, Inspector de Trabajo.

10:15 h. "La labor del Coordinador de Seguridad y Salud en obras de construcción de invernaderos".

D^a. M^a Teresa Galindo Muñoz, Ingeniero Agrónomo, Ingeniero Técnico Agrícola esp. Industrias agroalimentarias. Responsable de la comisión de trabajo de Prevención de Riesgos Laborales del COITARM.

10:45 h. Pausa

11:15 h. "Trabajos en altura: análisis y evaluación de riesgos durante la construcción y mantenimiento de invernaderos".

D. Antonio Morente Sánchez, Ingeniero técnico industrial.

12:00 h. "Sistemas de protección para obras de construcción y mantenimiento de invernaderos".

D. José Antonio García Haro, Consejero Delegado de Creaciones Preventivas, S.L.

D. Cosme Ángel Romera Cano, Ingeniero Técnico Industrial Responsable del Departamento Técnico (I+D+i)

12:45 h. Coloquio

Moderador D. José Millán Villanueva, Director del Centro de Prevención de Riesgos Laborales de Granada. Junta de Andalucía

13:30 h. Clausura

INSCRIPCIONES